

EL CORREO DE GERONA

Diario de la tarde de avisos y noticias

GERONA. — MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 1897

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto, 5 céntimos; número atrasado, 15 céntimos; paquete de 100 números, 1'85.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La correspondencia
—AL DIRECTOR—

NUM. 32

Subasta voluntaria.

Habiendo quedado desierta la de 24 octubre último, los albaceas de dona Victoria Llach sacan nuevamente a público subasta la casa número 19 de la calle Mayor de Cassá de la Selva con su suelo, llamada DOMA DEL ROSARIO con relación del valor de tasación. La subasta tendrá lugar el dia 13 Febrero en el despacho del Notario don Buenaventura Roqueta, ciudadanos, en un envío poden se hallan manifestado el pliego de condiciones y el título de propiedad.

De política

La lectura del decreto de reformas que hemos reproducido textualmente no deja en dudar mejor impresión que la del extracto. El recelo de que los grandes y positivos intereses de la producción nacional no queden bien garantidos, se confirma en un punto esencialísimo que luego marcaremos con la lectura textual del documento, y la amarilla que produce se acentúa con el recelo nuevo de que tampoco sea aficaz el sacrificio para conseguir la paz.

No hace el señor Cáceras en su decreto otra de pensador, sino de político. Pruebálo viéndole el largo preámbulo en que procura recabar para las actuales momentos la mayor y más exclusiva oportunidad para hacer concesiones a la opinión cubana, y en que rocura recabar para su persona la mayor autoridad para representar esa política reformista.

Prueba después lo que decimos el hecho de no estar inspirado el articulado por una doctrina pura y definida, sino por principios de los sistemas más opositores que se armó en la parte dispositiva del decreto como se armó en los remiendos en la capa y estudiante.

Es legítimo, pues, considerar primeraente la obra del señor Cáceras en su aspecto político.

Todos los esfuerzos del señor Cáceras, todos los recuerdos de sus actos reformadores de la legislación cubana, son inútiles para demostrar la primacía de autoridad en las materias. Entre las reformas anteriores y presentes, existe la diferencia radical que separa la política identista ó assimilista de la política autonomista, y en ese cambio de orientación de la Metrópoli, las glorias y responsabilidades de la iniciativa corresponden al señor Maura que las formuló en un proyecto de ley cuando el señor Cáceras navegaba por los mares del assimilismo. Este es un hecho que no se puede destruir disimulando.

Toda la retórica, á trechos vigorosa y aplaudida, que usa el señor Cáceras en el preámbulo, es también impotente para convencer a que quiera juzgar imparcialmente de que los presentes los momentos únicos y los más oportunos de llevar las tales reformas á la Gaceta. Si encierran alguna virtud para la opinión de los leales y para la opinión del extranjero, siempre será lamentable que esa virtud no haya ayudado á la acción de nuestro ejército durante estos dos años en que se ha desgraciado de hombres y de dinero á la Metrópoli.

Abrigamos el temor de que en la reglamentación de esas bases se vaya más allá de su espíritu.

Bien se comprende en la península que las reformas no son asunto de libre crítica, por este limitámos de intento nuestras observaciones y reparos. Presentadas por el Gobierno en calidad de factor para la paz, la Metrópoli no se quiere tener ojos para ver muchos de los grandes defectos que encierra ni de los perjuicios que irregla.

Pero por aquella misma razón, la traslación política de la medida depende de su eficacia que tenga para influir en plazo prudente en la guerra. Si la bendita paz ya se aproxima, la resignación de la Metrópoli perjudicaría se trataría pronto en suéte.

En cuanto se refiere á la actitud de los heridos, hoy de tranquilidad y de cooperación á la obra del Gobierno, la incertidumbre de

las reformas determinaría un movimiento de mas viva oposición al señor Cáceras.

Crónica

Esto no tiene remedio.

Han dado los descontentos en popular noticias contra el general Weyler, como antes lo hicieron con Martínez Campos; y ahora resulta que el Gobierno busca la manera de relevar al marqués de Tenerife, precisamente con aquel a quien hizo dimitir no ha mucho tiempo.

La seriedad de los gobernantes corre parejas con la de la opinión extraviada.

Hoy se desprecia á este, para el día de mañana volver a utilizar sus servicios como el único salvador de la patria.

Así se prueban dos cosas; ó que ya no hay mas generales de quienes echar mano, y por tanto volveremos la vista á los que han demostrado antes insuficiencia, ó que la política en este país es la primera en quebrantar prestigios que debiera mantener á grande al tura.

Cartas que tenemos á la vista, de personas respetables en Cuba, aseguran que el proceder del general Weyler es intachable: que la provincia de Pinar del Río está casi pacificada y que sucederá lo mismo con las de la Habana y Matanzas, dentro de un mes escaso.

Los telegramas recibidos de Madrid acusan de una manera terminante que el relevo del general Weyler será un hecho muy en breve, y por si esto no fuera bastante, indican hasta la forma en que el general presentará la dimisión, ya que el Gobierno no encuentra la forma de hacerlo sin quebrantar la autoridad del que ha venido sienda y hoy lo es aún para la inmensa mayoría el único jefe posible en Cuba, por su carácter, temperamento y condiciones de mando.

Esto no tiene remedio en un país en que, como dice el autor de *La Pasionaria*, se blasfema tirando piedras á las estatuas y apenas se ha visto un hombre encumbrado por azares de la suerte ó por merecimientos propios hay reedores que socavan la tierra en que se apoya, todo lo que pasa está perfectamente justificado.

Ahora debemos preguntarnos: ¿Cuando relevan a Polavieja para mandar al general Blanco?

Porque todo llegará, andando el tiempo.

Nos escriben de La Bisbal, que la empresa de la compañía de zarzuela que baje la dirección del inteligente actor don Leopoldo Comerma, actuará en el teatro Bisbalense durante la próxima temporada de Curessa, hará su debut el domingo dia 7 del próximo Marzo con función tarde y noche, destinada al producto, después de cubrir los gastos, a beneficio de los heridos de aquella comarca que regresen de la guerra de Cuba y Filipinas.

Aplaudimos de veras el humano y caritativo público correspondiente a los exfuerzos de aquél, tal como se merece.

Passajeros llegados de San Feliu de Guíxols nos dieron cuenta anoche de que se había declarado un horroroso incendio en la fábrica de tapices de José Burgell, siendo

pasto de las llamas todas las mercancías y derrumbándose aquella.

Las pérdidas son de mucha importancia, no teniéndose que lamentar, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

Durante los dos últimos días han ingresado en el Sanatorio de la Cruz Roja, de Barcelona, los siguientes enfermos ó heridos del ejército de Cuba, pertenecientes á esta provincia:

Tomás Ventura y Juan Artad Coronas, de esta capital; Juan Galcerán, de Tossa; Joaquín Castany, de Bordils; Cecilio Andreu, de San Felíu; Luis de Cerdà de Palafolls; Pedro Valenti Comas, de Torroella de Montgrí, y Ramón Rodríguez Caixas, de Baixal.

En el dispensario de las Casas Consistoriales fué curada anoche por el médico de la beneficencia municipal, don Narciso Destrull, una mujer llamada Clara Mauri que, de resultado de una caída en la escalera de la casa donde habita, sufrió varias contusiones en la cara y brazo derecho.

Después de practicada la cura fué conducida al Hospital provincial.

El lunes próximo pasado fué detenido en Arbucias un joven llamado José Bagué Puig, de 16 años de edad, el cual entre cuatro y cinco de aquella mañana se había introducido en el molino marinero de Roquetas en ocasión en que el dueño se hallaba descansando y llegando hasta la habitación en que dormía, cogióle el pantalón, sacó unas llaves y con ellas abrió una mesa de la cocina, apoderándose de veinte y tres pesetas treinta y cinco céntimos, cuya cantidad ocultó, al darse á la fuga, en la entrada de casa «El Bornis».

Dicesemos que reina tal marejada en la sociedad Club Velocipedista de esta ciudad, que todos los individuos que componen la Junta Directiva, acordaron aneche presentar la dimisión de sus respectivos cargos.

Se nos añade que se aceptaran todas las dimisiones, votándose, como oficial, la siguiente candidatura:

Presidente, don Juan Rubi. Vice-presidente, don Juan Rovall. Tesorero, don Francisco Mundet. Vocales, don Eduardo Ulla, don Carlos Pérez Clara y otro cuyo nombre ignoramos. Secretario, don José Delmas.

Los aficionados al sport cinegético, atribuyendo á la sequedad del último verano, la escasez de perdices que se ha observado en nuestra provincia durante la temporada de caza que fine el 15 del presente mes.

Según noticias, la sociedad rusa de la «Cruz Roja», contestando á un llamamiento hecho por la española con motivo de la guerra de Cuba, ha resuelto enviar á Madrid 5.000 francos con destino á los heridos acogidos por dicha benéfica asociación.

Felicitamos cordialmente, si el donativo en cuestión llegase á ser un hecho, á dicha sociedad rusa.

El doctor Chervin, médico francés y director del Instituto de los Tartamudos de París, cuyos trabajos sobre la curación de los estorbos de la lengua son muy conocidos también en España, vendrá á hacer en el hotel de Rusia, en Madrid, el 22 de Marzo, su curso práctico anual para las personas que tartamudean ó padecen de un defecto cualquiera de pronunciación.

Le recaudado hasta ahora por la «Cruz Roja» para el sostenimiento del Sanatorio en Barcelona, asciende á 31.613'05 pesetas.

En el último Consejo de ministros se acordó á propuesta del ministro de la Guerra, que á las familias de los reservistas que fueran a Cuba y que eran socorridas con 50 céntimos de peseta, se les siga brindando este pequeño auxilio, aunque los reservistas muieran en la campaña, hasta que se les reconozca el derecho que en este caso les conceden las disposiciones vigentes, y no suce-

da, como ha ocurrido, que cuando moría el soldado no se daba á la familia el socorro de los 50 céntimos.

Ha sido nombrado oficial primero de este gobierno civil, don Francisco Javier Arrabal y Villegas, que desempeña en comisión el empleo inferior inmediato en el ministerio de la Gobernación.

El domingo 21 de Febrero, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar un lucido baile de máscaras en el salón plateado del Teatro Bisbalense, adornado y iluminado con profusión.

Para que tenga el mayor explendor y lucidez posible, se ha acordado obsequiar á las máscaras en la forma siguiente:

Toda persona que se presente con traje de disfraz, se le regalará un billete, que dará obtención á varios objetos que se sortearán, á la vista de los concurrentes, después del primer waltz de la segunda parte.

Las señoras y señores que se presenten con disfraz se les consentirá libre la entrada.

No se permitirá la entrada á las máscaras que se presenten con traje que ofenda á la moral, autoridades, ni lleve carteles que puedan molestar á persona alguna.

El programa, cuya ejecución se ha confiado á la renombrada orquesta «La Princesa», estará compuesto por un escojido repertorio de bailes.

Esta mañana á las once se ha celebrado en la iglesia de la Merced una solemne Misa de Requiem en sufragio del alma de la esposa del jefe del partido liberal, señor Sagasta.

Al fúnebre acto ha asistido escasa pero distinguida concurrencia.

Nuestro particular amigo el conocido comerciante don Federico Maresma, nos urge hagamos público, que el precioso bebé, regalo á sus clientes, ha correspondido al Director de los talleres de fundición de la casa Planas, Flaquer y Compañía, don Miguel Comas, que es el poseedor del número favorecido.

Ha fallecido en La Bisbal la virtuosa esposa de nuestro amigo particular el digno secretario de aquel ayuntamiento y madre de nuestro estimado compañero en la prensa don Octavio de Carreras, redactor del Diario Mercantil de Barcelona.

Acompañamos á nuestros buenos amigos en el dolor que experimentan por tan irreparable pérdida.

El sindicato de exportadores de vinos de Barcelona ha dirigido al ministro de Estado una razonada comunicación pidiendo resoluciones que favorezcan al comercio de tan importante artículo con la República Argentina, respondiendo así á las excitaciones de la Cámara Española de Comercio en Buenos Aires.

El señor Delegado de Hacienda ha comenzado con una multa á los ayuntamientos que en el plazo de enero días no remitan á la administración del ramo en la provincia las propuestas para la renovación de la junta parcial.

Más de doscientas personas ingresaron en las cárceles de España durante el año de 1896, por robo de cantidad menor de cuatro reales.

Y luego dices que no se hila delgado en nuestra patria!

C. Fontbernat especializado en cortar gallos y en la curación de numerosos sifones que el paciente sufra dolor.

También vacuna y revacuna todo el año directamente de lavaca garantizando el éxito de la operación.

Se sirve á domicilio.

C. FONTBERNAT, Progreso, 23.

Sección religiosa
Santo de mañana.
San Saturnino
Cuarenta Horas.
Iglesia del Hospital

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 10.

Se ha recibido un telegrama de Manila que dice lo siguiente:

En la isla de Negros la guardia civil batalló una partida de tulianes que dejaron en el campo cien muertos.

Al efecto ha organizado dos baterías flotantes que por su escasez calado pueden internarse hasta Imaus y desde las cuales batirán las avanzadas de los rebeldes.

El general ha comunicado al Gobierno el plan de ataque.

—Se ha ido á pique el remolcador que transportaba al arsenal de Cavite 25 municiones desembarcadas del *Isla de Panay*.

Dichas municiones estaban destinadas al ejército de operaciones y á los cañoneros, que han quedado desprovistos.

Se hacen grandes esfuerzos para sacar á flote tan importante carga, cuya pérdida retrasaría los planes del general Polavieja.

Toda la prensa, de un modo más ó menos directo, vuelve a hablar de la situación de Cuba con motivo de las reformas, y saca otra vez el tema del relevo del general Weyler, dando a entender a algunos la posibilidad que existe de que, abierto el problema con la publicación del proyecto, puedan surgir conflictos que apresuren acontecimientos políticos de gran trascendencia.

—La columna Galicia en Sitio-Nuve y Luzón cogió 2 muertos a los rebeldes, apoderándose de caballos y reses.

En un reconocimiento en Sabana de Maizal, encontró la misma columna a una partida de 200 hombres, cargando sobre ella, haciéndola 4 muertos y 18 caballos.

En este combate fué hecho prisionero un hermano del cabecilla que mandaba la partida.

—El batallón de Puerto Rico reconoció las zonas de Santa Clara, Camajuani y Placetas, batriendo a varios grupos en Lomas-Pié y Laguna Chica, destruyendo sembrados y cuatrocientos becos.

—La brigada del general Segura compuesta de tres batallones en reconocimientos desde Guanajayabá á Placetas hizo bajas bastantes al enemigo.

Sección comercial

J. LLINÁS Y COMPAÑÍA

BANQUEROS.—GERONA

BOLÍGUE BARCELONA. 40 MARINA

• Cambios del dia 10 de Febrero de 1897
Interior 77'71 Alfonso 29'00
Exterior 64'91 Isabel 28'00
Cubas 86 94'37 Onzas 29'00
> 90 80'56 Ora de 4 ds. 24'60
Nortes 06'00 Ora 2 y 1 ds. 21'88

Gletes

Paris vista 25'00 Londres vista 31'55

CUPOS

Vencimiento primero de Abril próximo
Cubas 1896 y 90 23'00

Exterior 28'00

Interior y Amortizable 28'00

NOTA: Tomamos y cedemos Letras sobre todas las capitales y pueblos de España y many ventajosos cambios.

Admitimos depósitos cuentas corrientes con interés.

BOLSÍN DE MADRID

CORREO DE MADRID

8 de Febrero de 1897

Las reformas antillanas

Lo del día

En los círculos

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que de las reformas antillanas, á informe ahora del Consejo de Estado.

Tarea difícil, si no imposible, la de reproducir cuanto se dice y la variedad de opiniones que por ahí circulan, desde lo más pesimista á la más halagadora.

Como esas opiniones no han de influir poco ni mucho en el curso y desarrollo de los sucesos, nos abstendremos de hacernos eco de ellas.

Se dijo anoche que el Sr. Cánovas del Castillo se afirmaba y se ratificaba en mantener de la manera más absoluta las reformas, sin variar de ellas ni un punto ni una coma.

Con tal firmeza mantiene esa actitud el jefe del Gobierno, que, según sus más íntimos amigos, si hubiera que alterar en algo, por cualquier circunstancia, la letra ó el espíritu de las reformas, no sería el Gobierno que preside ni, por consecuencia, el partido conservador el que las planteara.

El Sr. Cánovas parece decidido á ir progresivamente hasta implantar en Cuba la verdadera autonomía.

El informe pedido al Consejo de Estado parece que no reviste la urgencia que se había dicho. Acaso interese al Gobierno dejar que la opinión se forme, tanto en la Península como en Cuba, para saber mejor á qué atenerse.

El Sr. Cánovas quiso dedicar el día de ayer al descanso. No está en la Presidencia, y por la tarde fué á la Casa de Campo.

Se comentó ayer mucho la actitud del señor Romero Robledo y la doble visita del señor Busch al Sr. Cánovas y luego al Sr. Romero Robledo, diciéndose que en estas entrevistas se interesaba una rectificación de los conceptos emitidos por este último exministro respecto al proyecto de reformas, á cuya rectificación no ha accedido.

Pero no creen los ministeriales que esta actitud sea origen de dificultades políticas para el gobierno.

Los amigos íntimos del Sr. Romero Robledo, son los primeros en afirmar que el exministro de la Gobernación, aun no pareciéndole bien las reformas, declara que sería criminal hacer una disidencia por ese motivo.

Mes fusilamientos

El Liberal, por lo general bien informado de cuanto ocurre en el partido de que es jefe el Sr. Sagasta, escribe lo siguiente:

«En el partido liberal no se ha pronunciado aun la última palabra.

Claro que las reformas las acepta como parte integrante de su programa.

La amplitud de ellas tampoco tiene opositores dentro de esa agrupación política.

Los liberales discuten sólo sobre detalles.

Aparece de esto, piensan en la postura que les convenga adoptar para el caso de que contingencias de la campaña en Cuba determinen un cambio de política en la Península.

Para esto se intenta una reunión de exministros, en la cual se trate más que del presente del porvenir que les obliga á ser los directores de los negocios públicos, y que para algunos fusionistas muy bien pudiera ser próximo.

Para la realización de esos propósitos no se ha contado hasta ahora con la voluntad del Sr. Sagasta, que continúa bajo la triste impresión de la desgracia que ha sufrido, y que no habla ni mucho ni poco de política.

Los exministros que le visitan á diario han conseguido tan sólo que los escuche; pero no han podido arrancarle ni una sola palabra.

Algunos le aconsejan que para distraer en cuanto es posible, la honda pena que le afflige, se apresure á volver de nuevo á la lucha activa de la política; pero el jefe del partido liberal escucha y calla.

Le han visitado también los señores Castellar y Silvela, y no ha estado con ellos más explícito.

Lo único que se tiene por averiguado es que el Sr. Sagasta, como jefe del partido liberal, decidirá pronto lo que han de hacer sus amigos y que probablemente reunirá á los exministros.

Pero se supone á la vez que los acuerdos se reducen en lo principal á permanecer en expectativa, porque el momento critico para la política nacional no ha de llegar hasta el instante en que hayan de ser planteadas las reformas.

Entonces, y con motivo de quién ha de plantearlas, puede surgir una grave cuestión política.

Y en presumir esto están acordes ministeriales y fusionistas.

Impresión en la Habana

Un telegrama de El Liberal dice lo siguiente:

«En la pasada noche se ha recibido el ex-

tento cablegrama oficial transcribiendo el decreto de las reformas.

Hoy al medio dia se ha autorizado la publicación de los cableogramas que había recibido la prensa.

El Diario de la Marina y La Lucha han publicado suplementos, que son arrebatados por el público, ansioso de conocer cuánto se refiere á las reformas.

La impresión que estas noticias han causado es verdaderamente extraordinaria.

La opinión pública aplaudiría al Gobierno por la amplitud con que concede las reformas.

La creencia general es que éstas contribuirán eficazmente á la ansiada pacificación.»

«Lo que piden y lo que se les da. De un artículo, que en defensa de las reformas publica El Liberal, tomamos los siguientes párrafos:

«En principio, está contenido en sus bases todo lo que pedía el partido más liberal de Cuba en su exposición de 18 de Septiembre de 1895.

«Cuál era la sustancia de aquella petición, con cuyos términos generales estaba el partido reformista conforme?

1º Que el Consejo local fuese en totalidad electivo, y que tuviese libertad para determinar los ingresos del presupuesto local, así como para formar los Aranceles de Aduanas con sujeción á un margen de moderada protección en beneficio de nuestros productos.

2º Que se confiase á los insulares las funciones públicas, y se proveyessen en la misma isla por el gobernador general todos los empleos, hasta determinada categoría.

Ahora bien; el proyecto de Marzo de 1895 establecía lo siguiente:

«—El gobierno nombrará por real decreto quince consejeros.

—El gobernador general podrá suspender el Consejo ó decretar la suspensión de sus individuos.

—El gobernador general, propietario ó interino, será presidente efectivo del Consejo.»

Según el proyecto de 4 de Febrero de 1897, entre los 35 individuos del Consejo no habrá ninguno que sea nombrado por el Gobierno; veintiuno serán elegidos por sufragio directo, los demás, por sufragio de segundo grado, ó en virtud de la capacidad que ostentan, bien como presidentes de determinadas asociaciones ó bien por haber formado parte de las Cortes de la nación en diversas legislaturas.

Será su presidente efectivo el *consejero* designado por el gobernador general, y éste no revestirá otro carácter que el de presidente honorario y sin voto.

Nada se dice en el Proyecto actual qué puede suspender el Consejo ó decretar la suspensión de sus individuos.

Se da al Consejo libertad para determinar los ingresos del presupuesto local y para la formación de los Aranceles.

Y en cuanto al margen de protección, se establece un máximo por extremo reducido, con el aditamento de que para llevarlo será necesario un acuerdo especial de las Cortes.

En lo que toca á independencia municipal, según el proyecto anterior, serían alcaldes los concejales elegidos por los Ayuntamientos, mientras el gobernador general no estuviese oportunamente nombrar otro miembro de la corporación respectiva.

Ahora serán alcaldes y tenientes de alcaldes los concejales elegidos por los Ayuntamientos, y ejercerán las funciones activas de la administración municipal sin limitación alguna.

Por el proyecto de 1895 los delegados del Gobierno podían suspender los acuerdos de las corporaciones municipales.

Por el proyecto de 1897 la Diputación provincial es la única facultad para suspender esos acuerdos, y los delegados del Gobierno no podrán intervenir en ningún caso en las funciones del Municipio.

Respecto de los empleos es indudable que se proyecta dar más de lo pedido, pues con excepción del secretario del gobierno general, del intendente de Hacienda, del interventor, de los directores de Administración civil y Comunicaciones y de los seis gobernadores civiles, todos los empleados de la Administración civil y económica serán nombrados por el gobernador general entre los naturales de la isla y los que residan ó hayan residido dos años consecutivos en ella. Para añadirlo, el gobernador general habrá de someter al examen del Consejo las condiciones de aptitud legal de los nombrados.

Verdeaderamente, en el período que atravesamos, los meses se cuentan por años, y los años por siglos.

Quién, á no verlo y tocarlo, creará después de febrero lo anterior que en Febrero de 1896 se intentó publicar una real orden por la cual se privaba de desempeñar en Aduanas destinos de categoría superior á la oficina de quinto. á los naturales de Puerto Rico y de Cuba?

Quién creerá que se quisieran entonces dar semejante disposición efecto retroactivo?

Opiniones

F. S. R. Pi y Margall

Considera las reformas un error lamentable, porque al lado del régimen de independencia que se concede á los Ayuntamientos y Diputaciones, se establecen disposiciones conservadoras que pugnan con dicho régimen y crea que valle más haber otorgado claramente la independencia.

E. S. R. Martínez Campos

«Aunque no he estudiado con detenimiento el articulado de las reformas, estoy altamente convencido con que el Gobierno se decide á publicarlas, porque con este solo hecho nos atraemos la benevolencia de los extranjeros y cumplimos el compromiso contraído por el Gobierno y la voluntad de las Cortes.

Del modo de desarrollarlas, depende mucho, en mi concepto, el resultado que se obtenga y la más pronto conclusión de la guerra, que en ningún caso creo que sea inmediata.»

Los carlistas

Reunieron los diputados carlistas y, convinieron en que las reformas son la obra de la indecisión y de la falta de carácter, que no satisfará á los elementos para quienes se ha hecho, que socavará la soberanía de España en Cuba, que establece dos clases de españoles, y que entra entre estas reformas y con qué haremos de pagar la deuda de la guerra, los únicos castigados seremos los peninsulares.

Los catalanes

Entre los tenedores de papel de la deuda de Cuba, ante la promesa de paz, acogen las reformas como una esperanza. Entre los comerciantes, como la guerra anuló las transacciones mercantiles con la isla de Cuba, preferirán la paz con un margen protector para las producciones peninsulares.

La Correspondencia Militar

Cree que nada puede decirse de las reformas hasta conocer el efecto que producen en la gran Antilla. Añade que la masa sensata del país espera que el proyecto de buen resultado y que la censura del mismo con apasionamiento político, puede ser una ayuda inconsciente para los filibusteros que proponen la ineffectividad de las reformas.

Lo de Creta

Información de Fabra

Paris 7.—Según noticias recibidas esta noche, el gobernador de Creta confía que la calma se restablecerá pronto en aquel país.

Se cree que el sultán, en vista de las reclamaciones de los representantes de las potencias, dará órdenes terminantes á fin de que se establezcan cuanto antes las reformas en Creta y se organicé la fuerza pública de modo que constituya una verdadera garantía para el sosténimiento del orden.

El teniente coronel Sr. Villalar, agregado militar á la embajada de Francia en Constantinopla, ha marchado precipitadamente á la Canea.

Las impresiones de hoy son menos pesimistas.

Se supone que todas las grandes potencias están de acuerdo para impedir que la cuestión de Creta de lugar á grandes complicaciones.

Paris 7.—Las impresiones sobre los asuntos de Creta siguen siendo cada vez menos pesimistas.

Los últimos despachos acusan relativa tranquilidad, y respecto á la actitud de las potencias es seguro, como en otro despacho se ha indicado, que harán de procurar por todos los medios evitar que pueda convertirse la cuestión cretense en causa de peligrosas complicaciones.

Atenas 7.—Asegúrase que las casas de la Canea no están dañadas por el incendio, fueron saqueadas por los turcos.

Varias aldeas de las inmediaciones de aquella localidad continúan ardiendo, y según los últimos despachos, los habitantes de Rethymno reclaman urgentemente auxilios.

Otros informes

De un telegrama de Londres recibido por El Imparcial tenemos lo siguiente:

Las noticias de Creta, que se reciben en Atenas presentan á la isla entregada al furor de musulmanes y cristianos.

El periódico oficial Asty inserta un despacho de la Canea en que se asegura que los barrios cristianos están completamente destruidos por el incendio.

Se han encontrado treinta cadáveres entre los escobros.

Fuera de la Canea continúan los combates.

Están ardiendo varias poblaciones.

Muchos musulmanes salieron de la Canea, llevando varios cañones.

Los cristianos de Apokolón, Sphakia, han ocupado á Helene.

Algunos destacamentos de soldados que se hallaban en Kalyves, cerca de la bahía de la Suda, se han visto obligados á regresar á la Canea.

Ha muerto un marino inglés y ha sido herido un italiano.

Los musulmanes continúan entragados al agua.

Otro telegrama de Rethymno presenta la situación de la isla como peligrosísima.

En algunos puntos los mahometanos llevan la peor parte.

En Heraklion han pedido la libertad de varios compañeros retidos en rehenes por los cristianos que amenazan quemarlos.

Los acorazados griegos hydras y el aviso Mykale han llegado ya á la Canea y han

fondeado cerca de los acorazados ingleses.

Los horrores de la Canea

Los telegramas de Creta recibidos á primera hora de la noche son muy alarmantes. Siguen en poder de los notificados la Canea. El espectáculo que ofrece aquella ciudad es espantoso.

Una nube de humo cubre toda la población y el incendio se extiende en muchas direcciones sin que sea posible atajarlo.

Personas que han presenciado las tropelias de los musulmanes aseguran que éstos se dedican al saqueo y á la destrucción en presencia de los mismos soldados turcos.

En el barrio de los panaderos ha habido una verdadera carnicería y los fanáticos y encorcosos musulmanes han cometido toda clase de horrores.

Muchos panaderos han sido maltratados despiadadamente, asesinados y mutilados de una manera horrible.

El número de almacenes saqueados pasa de doscientos.

Desde el sábado no ha cesado la lucha en las aldeas de la Canea.

Constantemente se oyen disparos de fusilería y cañonazos desde los barcos fondeados en la bahía.

Las tropas regulares toman parte en la contienda al lado de los musulmanes y con los disparos de metralla están causando horribles estragos en las filas de los cristianos, que se batan de una manera heroica.

Los fugitivos

Nada menos que 1.500 personas han buscado refugio á bordo de un acorazado inglés.

Varios navíos extranjeros y muchos vapores están haciendo viajes sin cesar para trasportar á los fugitivos y conducirlos á lugares seguros.

Algunas familias cristianas continúan acogidas á los consulados ingleses y griego.

La anarquía

Es indudable que el temor de que sean aplicadas las proyectadas reformas ha enfurecido á los musulmanes.

No ha alcanzado aquí gran intensidad la
pasión, pero se nota mucho recelo.
La Bolsa no parece haber recibido con gran
entusiasmo las reformas de Cuba.
Es temprano todavía para juzgar de este
con relación a los fondos públicos.
Francos y libras sin ceder gran cosa.

Bolsa de Barcelona.—Preocupada la es-
pecialización con los fondos del Estado, el poco
ocio sigue siendo la norma de los valores
cales en ambas provincias.

En Barcelona, no obstante, parece que sa-
queo del miasmo en que vivían los valores
arroviarios.

Los Nortes, conociendo los cambios de 104
105 en París, se colizaron el miércoles á
80, y después á 28,70, ó sea 0,90 más alto
que la semana pasada.

Las Francias, de 17,75 pasaron el sábado
15,95, el miércoles á 18,20, y las dejamos
18.

Los Orenses, animados, entre 10,90 á 11,25.
Hace días que no cotiza el Colonial; los úl-
mos cambios oscilan de 76 á 76,50.

Las obligaciones, firmes, y cotizadas con
una mejoría: Municipal 6 por 100, á 94,50 D.;
govia, de 77,25 á 77,75; Almánsas 5 por 100,
73,55 á 80; Abadesas, de 56,75 á 56,90; Ta-
rogona-Barcelona-Francia no hipotecadas,
57,75 á 87; Grao-Almansa no adheridas,
51,50 y las Orenses, de 34 á 34,15.

Las del Canal de Urgel y Trasatlántica, de
17,50 y 81,50, pasan á 40 y 82 respectiva-
mente.

La peste bubónica

DE FABRA

Paris 6.—En la entrevista que el martes
sebrá con la comisión de presupuestos
la Cámara el ministro del Interior, queda-
probablemente acordado el crédito que ha
destinarse para prevenir la introducción

de la peste bubónica.

San Petersburgo 7.—En Kandhar se ha
declarado la peste bubónica. Las tropas ru-
guianiendo las órdenes del gobierno, han
abolido el cordón sanitario en la linea-
mada por el río Arazour Daria, que desem-
bra en el mar Caspio.

23. MIGA

SECCION DE ANUNCIOS

CARNE LIQUIDA

19 por 100
de PEPTONA

Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo,
América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: **AFAEL TRUÑO**.—BARCELONA.

De venta en Gerona:—Farmacia y Droguería del Dr. J. M. Pérez Xifra, Aburadors 2 y 7 y Herrerías Viejas

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO

TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.



De las familias depende poder aprovecharse de las vestajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando sólo á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á **La Neotafia** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

Á 25 pesetas

Á 30 pesetas

La misma casa tiene grandes existencias de molduras de todos gustos para la confección de marcos, galerías, etc., etc., á precios sin competencia, así como también transparentes esculturas de todas clases, sección completa de tornería y otros aderezos difícil de detallar,

GRANDES TALLERES DE CARPINTERIA, Santo Domingo, núm. 3.

Gerona. —Cort-Real, 18—

La Neotafia

Camisas, corbatas,

CUELLOS, PUÑOS

CAMISETAS, PANTALONES, MEDIAS
Y CALCETINES DE PUNTO DE LANA
Y DE ALGODÓN.—FAJAS HIJENICAS

J. ORIOL CARBÓ

Platería, 30 y Cort-Real, 29

CUATRE CANTONS

CAMISAS PARA CABALLERO SE HACEN A MEDIDA, DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

Sección de ropa blanca para señora

Camisas de hilo adornadas con tiras bordadas

Camisas de hilo festoneadas á mano.

Idem de madapolán con tira bordada.

Pantalones de idem con idem.

Eaaguas de madapolán, brillante y batista.

Chambras de idem idem con idem.

Caerpos de idem idem con idem.

Gorras de idem idem con idem.

Peinadores.

| | |
|---------------------|--|
| desde 3 pesetas una | |
| 4 | |
| 1 | |
| 1'25 | |
| 2 | |
| 1'25 | |
| 2'00 | |
| 0'50 | |
| 5'00 | |

Equipos para novia

SE HACEN DESDE 15 á 500 PESETAS

Pañuelos de seda, de hilo

DE PUNTO DE LANA

NUBES Y PAÑUELOS DE SEDA Y DE FILOJA

CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR,

—YUTES—

J. ORIOL CARBÓ

PLATERIA 29 Y CORT-REAL 30
(Cuatre Cantons)

Sección de ropa blanca para recién nacidos

| | |
|--|------------------------|
| Vestidos para bautizo. | desd. 10 á 200 pesetas |
| Camisa d. hilo. | 1 16 |
| Ch. mbras de moda brillante y batista. | |
| Saquito de piqué acolchado. | 75'5 |
| Vestidos de piqué brillante y acolchado. | 1 24 |
| Patillas de hilo. | 2'50 á 12 |
| Mantillas. | 1'50 á 5 |
| Fajas adamascadas. | 1'50 á 40 |
| Cesidores. | 50 á 12 |
| Toallas de hilo con fleco. | 50 á 1,50 |
| Porta-bebés. | 1'50 |
| | 3 á 10 |

Gran surtido de gorritas

Y CAPOTAS

SE HACEN CANASTILLAS DESDE 50 á 1000 PESETAS

Lienzos y madapolanes
ACOLCHADOS, BRILLANTES Y PIQUÉS
ACOLCHADOS

GRAN SURTIDO DE TIRES BORDADAS

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Redacción y Administración, Albareda, 13, 2.

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello.
DESTRUYE LA CASPA.

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la coquedad.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

“Ayer” Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de “Ayer” figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Fachadas y rotulios de cristal

MOLINO 6. Gerona.

PIANTAS, DECORACIONES Y ENSENADAS

ESPECIALIDAD

J. Adroher

J. ORIOL CARBÓ

Platería 30 y Cort-Real 29
(Cuatre Cantons)